



ACUERDO N° 80/2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03-B de fecha 28 de Diciembre de 2016.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 28 de Diciembre/2016, se acuerda en forma unánime, en conformidad al estudio presentado por el funcionario encargado Don Elías León, aprobar el valor del Aseo Domiciliario para el año 2017, el cual será de \$ 20.120.- (veinte mil ciento veinte pesos), fraccionado en cuatro cuotas de \$ 5.030.- (cinco mil treinta pesos).

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**



